

NORMATIVA ESPECIFICA COVID19

Instalaciones Deportivas ALCOBENDAS

01/07/2021

---0---



NORMATIVA ESPECÍFICA DE USO DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS POR COVID19 A PARTIR DEL - 1 DE JULIO DE 2021

NOTA IMPORTANTE: Según lo publicado en el BOCM Núm. 151 del sábado 26 de junio de 2021, respecto a las medidas específicas en materia de salud pública, que entran **en vigor el 26 de junio de 2021**, en aplicación de ORDEN 825/2021, de 25 de junio, por la que se establecen medidas preventivas para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 una vez finalizada la prórroga del estado de alarma establecida por el Real Decreto 956/2020, de 25 de octubre. Se establece el protocolo general de protección y prevención de la salud frente la Covid-19 en los distintos espacios deportivos del Patronato de Deportes de Alcobendas.

El Patronato se reserva la potestad de modificar o ampliar estas y o tras medidas en función de los posibles cambios normativos que puedan afectar al uso de las instalaciones y práctica deportiva, al igual que podrá ampliar estos en base a criterios de seguridad derivados de la especificidad de cada una de sus instalaciones deportivas y así poder dar cumplimiento a los requisitos de seguridad.

Como norma general se debe:

- *Lavarse frecuentemente las manos o, en su defecto, la aplicación de gel hidro alcohólico, como mínimo al acceder y al salir de las instalaciones.*
- *Mantener la distancia de seguridad superior a los 1,5 metros, aunque cuando la intensidad del ejercicio sea mayor se recomiendan aumentar a 3 metros.*
- *En la práctica deportiva en espacios cubiertos es obligatorio el uso de mascarilla, salvo en espacios con cobertura de mamparas individuales.*
- *La mascarilla es de uso obligatorio en cualquier uso no deportivo, incluidos desplazamientos y acompañamientos.*

HORARIO DE CIERRE INSTALACIONES DEPORTIVAS

El CIERRE DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS, EN LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO, SE EFECTUA A LAS 23:00h. POR LO QUE LA ÚLTIMA RESERVA ES DE 21:30h. A 22:30h.

NORMATIVA PISCINAS DE VERANO

- OCUPACION MÁXIMA 600 PERSONAS
- ACCESO SIN RESERVA PREVIA HASTA COMPLETAR AFORO
- HORARIOS DE USO:
 - DE 11.00 H. A 20:00 H. (DE LUNES A VIERNES NO FESTIVOS)
 - SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS DE 10:00 H. A 20:00 H.
- NO ESTÁ PERMITIDA LA ENTRADA A MENORES DE 16 AÑOS SIN LA COMPAÑÍA DE UN ADULTO.
- USO DE MASCARILLA OBLIGATORIA EN CIRCULACIONES DE SALIDA Y ENTRADA AL RECINTO, BAÑOS Y VESTUARIOS Y EN GENERAL EN ESPACIOS CUBIERTOS. NO OBLIGATORIA EN EXTERIORES SIEMPRE QUE SE PUEDA MANTENER LA DISTANCIA DE SEGURIDAD DE 1,5 METROS.
- NO ESTÁ PERMITIDO COMER EN ZONA DE PRADERAS, SOLO EN LA ZONA DE MERENDERO.
- NO SE PUEDEN INTRODUCIR OBJETOS PUNZANTES - CORTANTES, EN LA ZONA DE PRADERAS.

NORMATIVA ZONA DE JUEGOS SPLASH PAD.

- OCUPACION MÁXIMA RECINTO COMPLETO 80 PERSONAS.
- AFORO MÁXIMO INTERIOR VASO DE JUEGOS 20 PERSONAS
- AFORO MAXIMO INTERIOR VASO RELAX FAMILIAS 40 PERSONAS.
- HORARIOS DE USO COINCIDENTES CON LOS HORARIOS DE PISCINA DE VERANO.
- EDAD DE USO DE 0 A 12 AÑOS
- PROHIBIDO EL USO A MENORES DE 3 AÑOS SIN COMPAÑÍA DE UNA PERSONA ADULTA.
- OBLIGATORIO USO DE ROPA DE BAÑO.
- SE PROHIBE LA INTRODUCCION DE ALIMENTOS NI BEBIDAS. IGUALMENTE ESTÁ PROHIBIDO INTRODUCIR BOTELLAS DE CRISTAL O CUALQUIER OTRO ELEMENTO CORTANTE PUNZANTE.
- PROHIBIDOS JUEGOS VIOLENTOS O CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD QUE DISTURBE EL USO DEL RESTO DE RESTO DE USUARIOS.

NORMATIVA SALA DE FITNESS POLIDEPORTIVO JOSÉ CABALLERO (PLANTA ALTA FITNESS)

- OCUPACIÓN MÁXIMA: 75 PERSONAS
- ACCESO SIN RESERVA PREVIA HASTA COMPLETAR AFORO
- HORARIOS DE USO:
 - DE 7:30 H. A 22:30 H. (DE LUNES A VIERNES NO FESTIVOS)
 - SABADOS DE 8:30 H. A 21:30 H.
 - DOMINGOS Y FESTIVOS DE 8:30 H. A 15:30 H.
- NO ESTÁ PERMITIDA LA ENTRADA A MENORES DE 16 AÑOS. (ESEPTO PROGRAMA DE JOVENES DE 13 A 15 AÑOS ABONADOS)
- **OBLIGATORIO USO DE TOALLA GRANDE** DE TAMAÑO DE BAÑO O DUCHA (QUE CUBRA TODA LA SUPERFICIE DE CONTACTO DEL CUERPO CON BANCOS, RESPALDOS DE MAQUINARIA Y COLCHONETAS). **SE RECOMIENDA EL USO DE UNA 2ª TOALLA**
- NO ESTÁ PERMITIDO ENTRENAR UTILIZANDO LAS ESCALERAS DE SUBIDA DE UNA SALA A OTRA, NI LOS MATERIALES DE LA SALA. EL ENTRENAMIENTO SE CIRCUNSCRIBIRÁ A LAS MÁQUINAS, Y ESPACIOS DENTRO DE LA SALA ACONDICIONADOS PARA ELLO.
- SE RECOMIENDA LIMPIAR LOS PUNTOS DE AGARRE Y APOYO, DE MAQUINAS Y MATERIAL DE PESO LIBRE ANTES DE SU USO, PARA ELLO DISPONDRÁN EN SALA DE MATERIALES DESINFECTANTES.
- **OBLIGATORIO USO DE MASCARILLA SEGÚN NORMATIVA VIGENTE.**
- EL USUARIO DEBERÁ ATENDER EN TODO MOMENTO LAS INDICACIONES DEL PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

NORMATIVA SALA DE PESO LIBRE POLIDEPORTIVO JOSÉ CABALLERO (PLANTA BAJA FITNESS)

- OCUPACIÓN MÁXIMA: **45 PERSONAS**
- HORARIOS DE USO DE LUNES A VIERNES NO FESTIVOS.
 - DE 07:30 H. A 22:30 H.
 - SABADOS DE 8:30 A 21:30 H.
 - DOMINGOS Y FESTIVOS DE 8:30 H. A 15:30 H.
- NO ESTÁ PERMITIDA LA ENTRADA A MENORES DE 16 AÑOS (ECEPTO PROGRAMA DE JOVENES DE 13 A 15 AÑOS ABONADOS)
- **OBLIGATORIO USO DE TOALLA GRANDE** DE TAMAÑO DE BAÑO O DUCHA (QUE CUBRA TODA LA SUPERFICIE DE CONTACTO DEL CUERPO CON BANCOS, RESPALDOS DE MAQUINARIA Y COLCHONETAS). **SE RECOMIENDA EL USO DE UNA 2ª TOALLA**
- NO ESTÁ PERMITIDO ENTRENAR UTILIZANDO LAS ESCALERAS DE SUBIDA DE UNA SALA A OTRA, NI LOS MATERIALES DE LA SALA. EL ENTRENAMIENTO SE CIRCUNSCRIBIRÁ A LAS MÁQUINAS, Y ESPACIOS DENTRO DE LA SALA ACONDICIONADOS PARA ELLO.
- SE RECOMIENDA LIMPIAR LOS PUNTOS DE AGARRE Y APOYO, DE MAQUINAS Y MATERIAL DE PESO LIBRE ANTES DE SU USO, PARA ELLO DISPONDRÁN EN SALA DE MATERIALES DESINFECTANTES.
- **OBLIGATORIO USO DE MASCARILLA SEGÚN NORMATIVA VIGENTE.**
- EL USUARIO DEBERÁ ATENDER EN TODO MOMENTO LAS INDICACIONES DEL PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

NORMATIVA *PARA USO LIBRE* DE LA PISCINA CLIMATIZADA POLIVALENTE DEL POLIDEPORTIVO JOSÉ CABALLERO

- **OCUPACIÓN POR CALLE: 6 PERSONAS. 2 CALLES MÍNIMO PARA USO POR LIBRE, CONSULTAR DISPONIBILIDAD POR HORAS EN EL ACCESO A PISCINAS.**
- ACCESO SIN RESERVA PREVIA HASTA COMPLETAR AFORO
- **ENTRADA A LOS VASOS 8:45 H**
- HORARIOS DE USO DE LUNES A VIERNES
 - DE 08:45 H a 22:00 H.
- HORARIO DE USO (SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS)
 - DE 08:45 H a 21:30 H.
- NO SE PERMITE EL ACCESO A MENORES DE 14 AÑOS, SI NO VA ACOMPAÑADO DE ADULTO RESPONSABLE
- NO HABRÁ PRESTAMO DE MATERIAL PARA NADO EN PISCINAS.
- PERMITIDO USO DE DUCHAS RESPETANDO 1,5 METROS ENTRE USUARIOS.
- **MASCARILLA OBLIGATORIA EN TODO USO NO DEPORTIVO.** ESPECIAL CUIDADO EN LOS CRUCES CON OTROS USUARIOS Y AL DIRIGIRSE AL PERSONAL DE LA INSTALACION
- EL USUARIO DEBERÁ ATENDER EN TODO MOMENTO LAS INDICACIONES DEL PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

NORMATIVA SALA DE FITNESS CIUDAD DEPORTIVA VALDELASFUENTES

- OCUPACIÓN MÁXIMA: **120 PERSONAS**
- ACCESO SIN RESERVA PREVIA HASTA COMPLETAR AFORO.
 - HORARIO: DE 08:15 H. A 22:30 H. (sábados, Domingos y Festivos hasta 21:30 H.)
- NO ESTÁ PERMITIDA LA ENTRADA A MENORES DE 16 AÑOS (EXCEPTO ASISTENTES A “PROGRAMA JOVENES” DE 13 A 15 AÑOS)
- **PROHIBIDO INTRODUCIR CUALQUIER TIPO DE MATERIAL DE ENTRENAMIENTO, BOLSAS Y ENSERES.**
- **OBLIGATORIO USO DE TOALLA GRANDE** DE TAMAÑO DE BAÑO O DUCHA (QUE CUBRA TODA LA SUPERFICIE DE CONTACTO DEL CUERPO CON BANCOS, RESPALDOS DE MAQUINARIA Y COLCHONETAS). **SE RECOMIENDA EL USO DE UNA 2ª TOALLA**
- SE RECOMIENDA LIMPIAR LOS PUNTOS DE AGARRE Y APOYO, DE MAQUINAS Y MATERIAL DE PESO LIBRE ANTES DE SU USO, PARA ELLO DISPONDRÁN EN SALA DE MATERIALES DESINFECTANTES.
- **OBLIGATORIO USO DE MASCARILLA EN TODOS LOS CASOS, SALVO DONDE SE REALICE LA ACTIVIDAD LIMITADA POR MAMPARAS INDIVUALES**
- EL USUARIO DEBERÁ ATENDER EN TODO MOMENTO LAS INDICACIONES DEL PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

NORMATIVA SALA DE PESO LIBRE CIUDAD DEPORTIVA VALDELASFUENTES

- ACCESO CON RESERVA PREVIA (Las reservas se realizarán a través de la APP Abono Deporte)
- OCUPACIÓN MÁXIMA: **20 PERSONAS**
- DURACION DE USO **90 MINUTOS, EXCEPTO EN LOS TURNOS DE LAS 12:00, 13:15, 17:00 Y 17:30 DE SABADOS, DOMINGOS y FESTIVOS (75 MINUTOS).**
- HORARIOS DE USO CON RESERVA PREVIA: DESDE LAS 08:15 H. A LAS 21:45 H. (sábados y domingos hasta las 21:30)
- NO ESTÁ PERMITIDA LA ENTRADA A MENORES DE 16 AÑOS
- **OBLIGATORIO USO DE TOALLA GRANDE** DE TAMAÑO DE BAÑO O DUCHA (QUE CUBRA TODA LA SUPERFICIE DE CONTACTO DEL CUERPO CON BANCOS, RESPALDOS DE MAQUINARIA Y COLCHONETAS). **SE RECOMIENDA EL USO DE UNA 2ª TOALLA**
- **PROHIBIDO INTRODUCIR CUALQUIER TIPO DE MATERIAL DE ENTRENAMIENTO, BOLSAS Y ENSERES.**
- SE RECOMIENDA LIMPIAR LOS PUNTOS DE AGARRE Y APOYO, DE MAQUINAS Y MATERIAL DE PESO LIBRE ANTES DE SU USO, PARA ELLO DISPONDRÁN EN SALA DE MATERIALES DESINFECTANTES.
- **OBLIGATORIO USO DE MASCARILLA EN TODOS LOS CASOS, SALVO DONDE SE REALICE LA ACTIVIDAD LIMITADA POR MAMPARAS INDIVUALES EN EL INTERIOR.**
- **MASCARILLA NO OBLIGATORIA EN PATIO SI SE GUARDA DISTANCIA DE SEGURIDAD DE 1,5 METROS.**
- EL USUARIO DEBERÁ ATENDER EN TODO MOMENTO LAS INDICACIONES DEL PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

NORMATIVA PISCINAS CLIMATIZADAS CIUDAD DEPORTIVA VALDELASFUENTES

- OCUPACIÓN MÁXIMA: **456 PERSONAS (INCLUIDO SOLARIUM)**
- ACCESO SIN RESERVA PREVIA HASTA COMPLETAR AFORO.
- HORARIO: DE 08:30 H. A 22:00 H. (Sábados, Domingos y Festivos de hasta 21:30 H.)
- NO SE PERMITE EL ACCESO A MENORES DE 14 AÑOS, SI NO VA ACOMPAÑADO DE ADULTO RESPONSABLE
- NO HABRÁ PRESTAMO DE MATERIAL PARA NADO EN PISCINAS.
- **SE PERMITE EL USO DE VESTUARIOS (CON MASCARILLA) Y DUCHAS CON TAQUILLAS , GUARDANDO LA DISTANCIA DE SEGURIDAD**
- LA PISCINA DE NADO **OCUPACIÓN POR CALLE USO LIBRE: 6 PERSONAS.**
- **MASCARILLA OBLIGATORIA EN TODO USO NO DEPORTIVO.** Excepto durante el baño y mientras se permanezca en un espacio determinado (como hamaca), sin desplazarse, garantizando la distancia de seguridad interpersonal entre personas no convivientes. En cualquier caso, será obligatorio el uso de mascarilla en los accesos, desplazamientos y paseos que se realicen en estas instalaciones. ESPECIAL CUIDADO EN LOS CRUCES CON OTROS USUARIOS Y AL DIRIGIRSE AL PERSONAL DE LA INSTALACION.
- EL USUARIO DEBERÁ ATENDER EN TODO MOMENTO LAS INDICACIONES DEL PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

SPA – ZONA TERMAL CIUDAD DEPORTIVA VALDELASFUENTES

Reapertura con las medidas de seguridad higiénica sanitarias que ya venimos aplicando y que nos están dando buenos resultados, tanto para los trabajadores, como para los usuarios. Les pedimos su comprensión y colaboración ante el momento tan excepcional que estamos viviendo, por lo que la puesta en servicio del Spa será progresiva, en esta primera fase los baños de Vapor permanecerán fuera de servicio. Su acceso será **exclusivo para ABONADOS** hasta completar **aforo de 43** usuarios en total, 23 en el Interior y 20 en el Exterior, en dos turnos **MAÑANA: de 8:30h. a 14:30h.** y **TARDE de 16:00 h .a 22:00 h.** de lunes a viernes (sábados domingos y festivos de 16:00 h a 21:30 h.) **Acciones de refuerzo Higiénico Sanitarias de 15:00h. a 16:00h.**

USO SAUNA, es necesaria la **reserva previa** a través de la Web (usuario y contraseña activa) o en el Control Central de la Ciudad Deportiva. El Aforo máximo **por cabina de SAUNA es de 1 persona** en cada turno (total 3). Primera reserva a las 9:00 h. y última a las 21:00 h. de lunes a domingo. Cada reserva será de 30 minutos y el número máximo de reservas será de un turno al día. Les rogamos la máxima responsabilidad en la asistencia, para que pueda ser disfrutado por el mayor número posible de Abonados.

NORMAS DE USO GENERALES SPA

- Aforo SPA: 43 usuarios. INTERIOR 23 – EXTERIOR 20 Respetar los aforos detallados en los planos de ocupación por servicio.
- Las puertas permanecerán abiertas para facilitar la ventilación del recinto, indicando el sentido de entrada y salida.
- Uso obligatorio de mascarilla en las zonas comunes.
- Uso de gel hidro-alcohólico antes de acceder a la sauna (dispensador acceso al Spa y salida al exterior).
- No bloquear los accesos o permanecer hablando en zonas comunes, evitando aglomeraciones y garantizando el mantenimiento de la distancia de seguridad de 1,5 metros.
- Le recomendamos traer su propia botella de agua para hidratarse.
- Es conveniente disponer de un neceser para guardar lo imprescindible, incluida la mascarilla cuando se permite su retirada (que deberá quedar protegida)

NORMAS SAUNA:

- Tiempo de estancia máximo recomendado: 15 minutos
- Obligatorio permanecer sentado o tumbado.
- No se recomienda en caso de padecer de varices o hipotensión
- Está prohibido pisar con chanclas los asientos/bancos
- Es obligatorio colocar una toalla bajo el emplazamiento del usuario.
- Está prohibido secar ropa dentro de la sala.
- Está prohibido cualquier sistema de afeitado por razones de higiene
- Pulse el botón habilitado para el aporte de agua, se efectuará automáticamente tras el intervalo de tiempo considerado por la maquinaria
- Prohibido acceder a las saunas con botellas o cualquier tipo de envase, la hidratación se realizara en el exterior.

INDICACIONES DE USO DE LA SAUNA:

- Antes de usar cualquier cabina, ducharse previamente y secarse bien
- En el interior de las cabinas utilizar toalla para todo el cuerpo
- Al salir ducharse con agua fresca, empezando siempre por los pies
- Descansar entre 5 y 10 minutos
- Repetir operación
- En caso de sentir malestar general, salir inmediatamente de la cabina

NORMATIVA DE PADEL

- OCUPACIÓN MÁXIMA: **4 PERSONAS, MÁS 2 EN EXTERIOR (EXCEPTO ESCUELAS)**
- HORARIOS DE USO CON RESERVA PREVIA: DE 08:30 H. A 23:30 H. (sábados, Domingos y Festivos hasta 21:30 H.)
- LAS PUERTAS DE LA PISTA DEBERÁN PERMANECER ABIERTAS.
- **MASCARILLA NO OBLIGATORIA SI SE GUARDA DISTANCIA SEGURIDAD DE 1,5 METROS.**
- ACCESO EXCLUSIVO A DEPORTISTAS.
- EL USUARIO DEBERÁ ATENDER EN TODO MOMENTO LAS INDICACIONES DEL PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

NORMATIVA TENIS

- OCUPACIÓN MÁXIMA: **4 PERSONAS, MÁS 2 EN EXTERIOR (EXCEPTO ESCUELAS)**
- HORARIOS DE USO CON RESERVA PREVIA: DE 08:30 H. A 23:30 H. (sábados, Domingos y Festivos hasta 21:30 H.) LAS PUERTAS DE LA PISTA DEBERÁN PERMANECER ABIERTAS.
- **MASCARILLA NO OBLIGATORIA SI SE GUARDA DISTANCIA SEGURIDAD DE 1,5 METROS.**
- ACCESO EXCLUSIVO A DEPORTISTAS.
- EL USUARIO DEBERÁ ATENDER EN TODO MOMENTO LAS INDICACIONES DEL PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

NORMATIVA DE FRONTON

- OCUPACIÓN MÁXIMA: **4 PERSONAS (MÁS DOS EN GRADA EN VALDELASFUENTES)**
- HORARIOS DE USO CON RESERVA PREVIA: DE 08:30 H. A 23:30 H. (sábados, Domingos y Festivos hasta 21:30 H.)
- LAS PUERTAS DE LA PISTA DEBERÁN PERMANECER ABIERTAS.
- **MASCARILLA NO OBLIGATORIA SI SE GUARDA DISTANCIA SEGURIDAD DE 1,5 METROS.**
- ACCESO EXCLUSIVO A DEPORTISTAS.
- EL USUARIO DEBERÁ ATENDER EN TODO MOMENTO LAS INDICACIONES DEL PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

NORMATIVA ATLETISMO Y RUGBY

GENERICO PARA AMBOS DEPORTES:

- PRIORIDAD DE USO:
 - ESCUELAS MUNICIPALES.
 - CLUBES DEPORTIVOS.
 - ALQUILERES O CAMPEONATOS.
 - USUARIOS POR LIBRE.
- DISTANCIA INTERPERSONAL DE 1,5 METROS.
- **MASCARILLA NO OBLIGATORIA SI SE GUARDA DISTANCIA SEGURIDAD DE 1,5 METROS.**
- ACCESO EXCLUSIVO A DEPORTISTAS. EN EL CASO DE MENORES PODRÁ ACCEDER **UN UNICO ACOMPAÑANTE**, QUE PERMANECERÁ EN LA ZONA HABILITADA PARA ELLO Y RESPETANDO LA DISTANCIA DE SEGURIDAD.
- QUEDA TERMINANTEMENTE **PROHIBIDO LA INTRODUCCION DE PESAS O MATERIALES DE ARRASTRE NO HOMOLOGADOS** PARA LA PRÁCTICA DEPORTIVA CORRESPONDIENTE. CUALQUIER ACTIVIDAD PARA EL DESARROLLO DE TRABAJO DE FUERZA O RESISTENCIA, DEBERÁ SER EFECTUADA EN EL EXTERIOR DEL RECINTO DE PISTA Y CAMPO DE RUGBY, Y ESTARÁ SUPEDITADA A LA AUTORIZACION DEL PMD.
- LOS USUARIOS DEBERÁN ATENDER EN TODO MOMENTO LAS INDICACIONES DEL PERSONAL DE LA INSTALACIÓN
- EN TODO CASO EL PMD SE RESERVA EL DERECHO DE ADMISIÓN O MODIFICACION DE LA SIGUIENTE NORMATIVA.
- **EN CASO DE INCUMPLIMIENTO REITERADO DE ESTA NORMATIVA SE SUSPENDERÁ LA CONCESION DEL ESPACIO DE ENTRENAMIENTO POR EL TIEMPO QUE DETERMINE EL PATRONATO.**

NORMATIVA ATLETISMO:

- OCUPACION PISTA DE ATLETISMO **180 PERSONAS**
- HORARIOS DE USO DE LAS 8:30 H. A LAS 22:00 H.
- ESPECIAL PRECAUCIÓN EN LAS ENTRADAS Y SALIDAS DE PISTA PARA RESPETAR LA DISTANCIA INTERPERSONAL DE SEGURIDAD DE AL MENOS 1,5 METROS
- PROHIBIDO CAMBIAR DE CALLE DURANTE LA CARRERA. DISTANCIA ENTRE CORREDORES EN CARRERA DE UN MINIMO DE 10 METROS EN LA MISMA CALLE.
- SE PODRA UTILIZAR MATERIAL PROPIO PARA EL ENTRENAMIENTO EN PISTA.

NORMATIVA RUGBY – FUTBOL AMERICANO

- USO MEDIANTE CONCESION POR LA OFICINA DE COMPETICIONES DEL PATRONATO.
- OCUPACION DEL CAMPO 50 PERSONAS (EN GRUPOS DE 6 MAXIMO)
- SE ACCEDERÁ AL CAMPO POR LAS ZONAS HABILITADAS PARA EL PASO PROTEGIDAS.
- ESPECIAL PRECAUCIÓN EN LAS ENTRADAS Y SALIDAS DE PISTA PARA RESPETAR LA DISTANCIA INTERPERSONAL DE SEGURIDAD DE AL MENOS 1,5 METRO Y CHOQUES CON OTROS USUARIOS.

NORMATIVA CIRCUITO DE CROSS Y PARQUE DE CALISTENIA

- OCUPACIÓN MÁXIMA **CROSS: 138 PERSONAS**. (AL MENOS **10 METROS** DE SEGURIDAD ENTRE CORREDORES)
- OCUPACIÓN MÁXIMA PARQUE **CALISTENIA: 19 PERSONAS**.
- DURACIÓN DE USO: **90 MINUTOS**
- HORARIOS DE USO CON RESERVA PREVIA (3 días): DE LAS 9:00 H. A LAS 21:30 H. EL ACCESO HASTA 30 MIN. POSTERIOR A LA HORA DE INICIO.
- **CIERRE DE 14:30 A 16:00.**
- ESPECIAL PRECAUCIÓN EN LAS **ENTRADAS Y SALIDAS DEL CIRCUITO** PARA RESPETAR LA **DISTANCIA INTERPERSONAL DE SEGURIDAD DE 1,5 METROS**
- **MASCARILLA NO OBLIGATORIA SI SE GUARDA DISTANCIA SEGURIDAD DE 1,5 METROS.**
- **EL USUARIO DEBERÁ APORTAR EL MATERIAL PARA DESINFECTAR LOS AGARRES DE LOS APARATOS DE FUERZA**
- ACCESO EXCLUSIVO A DEPORTISTAS.
- EL USUARIO DEBERÁ ATENDER EN TODO MOMENTO LAS INDICACIONES DEL PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

NORMATIVA VELODROMO

- OCUPACIÓN MÁXIMA: **30 PERSONAS**.
- DURACIÓN DE USO: **90 MINUTOS**
- HORARIOS DE USO CON RESERVA PREVIA (3 días): DE LAS 9:00 H. A LAS 22:30 H. (sábados, Domingos y Festivos hasta 22:00 H.) .**Turnos: 9:00H, 11:00H, 13:00H, 17:00H, 19:00H Y 21:00H**
- EL ACCESO PERMANECERA ABIERTO DURANTE 15 MINUTOS. Y SE PODRA ABANDONAR LA INSTALACION PREVIO AVISO POR INTERFONO A PARTIR DE LOS 60 MIN. DE USO
- **MASCARILLA NO OBLIGATORIA SI SE GUARDA DISTANCIA SEGURIDAD DE 1,5 METROS.**
- ACCESO EXCLUSIVO A DEPORTISTAS.
- MANTENER LA DISTANCIA DE SEGURIDAD INDICADA DURANTE LA CARRERA
- EL USUARIO DEBERÁ ATENDER EN TODO MOMENTO LAS INDICACIONES DEL PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

NORMATIVA SKATE

- OCUPACIÓN MÁXIMA: **60 PERSONAS.**
- TURNO DE **MAÑANA**: DE **9:00H. A 15:00H**
- TURNO DE **TARDE**: DE **16:30 A 22:30H.** (sábados, Domingos y Festivos hasta 22:00 H.)
- NECESARIA RESERVA PREVIA (3 días).
- **ACCESO POR PUERTA PRINCIPAL** CUBO CRISTAL DE LA CIUDAD DEPORTIVA VALDELASFUENTES. CONTROL DE ACCESO DE LAS PERSONAS CON RESERVA EN CONTROL CENTRAL
- **SALIDA LIBRE** A TRAVES DE CUBO PRINCIPAL (SI SE ABANDONA LA INSTALACIÓN HAY QUE ESPERAR AL SIGUIENTE TURNO DE ACCESO PARA ENTRAR)
- **MASCARILLA NO OBLIGATORIA SI SE GUARDA DISTANCIA SEGURIDAD DE 1,5 METROS.**
- ACCESO EXCLUSIVO A DEPORTISTAS.
- LOS MENORES PODRAN PASAR CON UN ACOMPAÑANTE MAYOR DE EDAD QUE PERMANECERA EN LAS ZONAS HABILITADAS.
- MANTENER LA DISTANCIA DE SEGURIDAD
- LE RECOMENDAMOS QUE TRAIGA SU **PROPIA BOTELLA DE AGUA**
- HABILITADA **FUENTE EDIFICIO FRONTON** PARA LLENADO DE BIDONES PREFERENTEMENTE O BOTELLAS SIN TOCAR EL SURTIDOR.
- EL USUARIO DEBERÁ ATENDER EN TODO MOMENTO LAS INDICACIONES DEL PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

NORMATIVA LUDOTECA

- OCUPACIÓN MÁXIMA: **4 PERSONAS MÁS ACOMPAÑANTES.**
- ACCESO CON CITA PREVIA A TRAVES DE LA APLICACIÓN DE RESERVAS
- DURACIÓN DE USO: **90 MINUTOS**
- HORARIOS DE USO DE L a V:
 - DE 17:00 A 18.30
 - DE 19:00 A 20:30 H.
- HORARIOS DE USO DE SÁBADOS: **(MES DE JULIO SÁBADOS CERRADO)**
 - DE 10:30 A 12.00
 - DE 12:30 A 14:00 H
- PRESTAMO INTERNO LIMITADO Y PRESTAMO EXTERIOR NO DISPONIBLE.
- MASCARILLA OBLIGATORIA, SEGÚN LEGISLACIÓN VIGENTE
- MANTENER LA DISTANCIA DE SEGURIDAD
- EL USUARIO DEBERÁ ATENDER EN TODO MOMENTO LAS INDICACIONES DEL PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

**VACACIONES DE VERANO, DEL 2 DE AGOSTO AL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2021.
REAPERTURA DEL SERVICIO, LUNES 6 DE SEPTIEMBRE.**

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN,

PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES ALCOBENDAS